INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de agosto de 2.017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, **Director**
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a esa Dirección, y de conformidad a la Nota DNCP/DNC Nº 19683/2017, por el cual realizan observaciones o recomendación referente el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 08/2017 para la Adquisición de de Cámaras Fotográfica y filmadora, Micrófonos, Proyector, Equipos de Amplificación de Sonido y Drone,** ID Nº 330.510, manifiesto cuanto sigue:

1. En cuanto al primer punto referente al acuse por parte de los oferentes en las notificaciones, al respecto los acuses se encuentran al pie de las notificaciones que fueron remitidas en el SICP.
2. Se dejó constancia en el Acta de Apertura que en el presente procedimiento ha sido realizado conforme a las disposiciones del Art 34 inc. c de la Ley 2051/2003.
3. La disminución de cantidades realizadas en los ITEMS 9, 11 y 12, e insertas en el Informe de Evaluación y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas CCO.

En principio dichos ítems fueron solicitadas la cantidad 2 dos de cada producto y al momento de realizar la multiplicación supera la disponibilidad prevista para adjudicación correspondiente.

Esperando contar con la viabilidad del proceso, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Rossana Rojas Cuenca
Directora General
Unidad Operativa de Contratación

Tacuary No. 276 c/ Mcal. Estigarribia
Teléfono (021) 443 161 interno 207
Asunción – Paraguay